

Guayaquil, 18 Mayo del 2001

Señores  
Presidentes y Accionistas de  
COMERCIAL INMOBILIARIA RUIZ CIA. LTDA.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía COMERCIAL INMOBILIARIA RUIZ CIA. LTDA. , el Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Financiero del 2.000, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Muy Aterramente,

  
LCDA. SONIA A. RUIZ M.  
Comisario.

18 MAYO 2001

